

Folleto explicativo cuenta bancaria y tarjeta de débito



BAC
CREDOMATIC

Índice

Condiciones Generales del Servicio.....	3
Ahorros Colones BAC Credomatic.	8
Ahorros Dólares BAC Credomatic.....	10
Ahorros Plus Colones BAC Credomatic.....	12
Ahorros Plus Dólares BAC Credomatic.....	14
Ahorros Premium Colones BAC Credomatic.....	15
Ahorros Premium Dólares BAC Credomatic.....	17
Cuenta de Inversión Empleados Colones BAC Credomatic.....	18
Cuenta de Inversión Empleados Dólares BAC Credomatic.	20
Cuenta de Inversión Preferente Colones BAC Credomatic.	22
Cuenta de Inversión Preferente Dólares BAC Credomatic.	24
Cuenta Fácil Colones BAC Credomatic.....	26
Cuenta Fácil Dólares BAC Credomatic.	27
Cuenta Infantil Colones BAC Credomatic.	28
Cuenta Infantil Dólares BAC Credomatic.	30
Cuenta Juvenil Colones BAC Credomatic.	32
Cuenta Juvenil Dólares BAC Credomatic.	34
Débito Planilla Colones BAC Credomatic.....	36
Débito Planilla Dólares BAC Credomatic.	38
Débito Transaccional Colones BAC Credomatic.....	40
Débito Transaccional Dólares BAC Credomatic.....	41
Acceso Físico Colones BAC Credomatic.....	42
Acceso Físico Dólares BAC Credomatic.....	44
Cuenta Corriente Personal Dólares BAC Credomatic.	46
Cuenta Corriente Personal Colones BAC Credomatic.....	48
Cuenta Total Colones BAC Credomatic.....	50
Cuenta Total Dólares BAC Credomatic.....	52

Condiciones Generales del Servicio.

a. Tipo de tarjeta y Cobertura.

El presente folleto se refiere a la tarjeta de débito y cuenta bancaria indicada en la tabla de Características Específicas y a los principales productos complementarios relacionados con ésta.

Con su tarjeta de débito Usted podrá efectuar compras en comercios afiliados y mediante su número de clave (PIN), podrá utilizar el servicio de Cajeros Automáticos. El retiro en cajeros podrá limitarse de conformidad con los tipos de billetes que se encuentren en el cajero.

La tarjeta podrá ser utilizada en los diversos comercios afiliados a la marca indicada en el plástico. Las tarjetas locales serán utilizables en el territorio de la República de Costa Rica; las Internacionales serán utilizables en cualquier parte del mundo excluyendo a los países que se encuentran en la lista de países bloqueados de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros de los Estados Unidos de América (OFAC).

b. Costos asociados directa o indirectamente con el uso de la tarjeta

De conformidad con lo indicado en la Tabla de Características Específicas; la utilización de su tarjeta podrá tener asociados los siguientes cargos:

i. Cargos de administración por balances inferiores al mínimo.

Comisión mensual si, durante al menos un día del mes, el saldo líquido en la cuenta corriente relacionada con su tarjeta, es inferior al monto mínimo.

ii. Comisión por uso en Cajeros Automáticos:

Usted tendrá derecho de efectuar un número limitado de transacciones mensuales sin costo; cada transacción adicional podrá generar una comisión.

iii. Cargo por pérdida o reposición de la tarjeta.

Se podrá cobrar un cargo en caso de pérdida de la tarjeta y/o en caso de que fuere necesario reponer, por cualquier motivo, la tarjeta y confeccionar una nueva. El costo de la Reposición de Tarjeta de Débito es de: \$6.

iv. Cargo por cambio de PIN.

Se podrá cobrar un monto por cada cambio de PIN.

v. Cargo por reclamos de mala fe:

Se podrá efectuar un cargo por concepto de daños y perjuicios en caso de que, luego de efectuar una investigación, se determine que el reclamo fue planteado de mala fe, que usted ha fingido el reclamo o que se trata de un caso de auto-fraude.

vii. Cargo por Anualidad.

\$12,00 con pago semestral de \$6,00 cada uno. Aplican excepciones.

viii. Cargo por Sobregiros No Autorizados.

Ya sea que su cuenta asociada a esta tarjeta cuente o no con el servicio de sobregiros bajo el sistema de Adelanto de Salarios; existen situaciones en las que los sistemas pueden permitir que la cuenta quede sobregirada.

En caso de darse uno de estos sobregiros no autorizados, Usted cancelarlo en un plazo máximo de 30 días hábiles y autoriza al Banco para que durante dicho período cobre y cargue a su respectiva cuenta intereses calculados a la tasa que el Banco tenga vigente para estos casos.

Al firmar el contrato, recibir este folleto y utilizar la tarjeta Usted expresamente acepta que dichos montos podrán ser modificados y le podrán ser debitados de su cuenta. Es su responsabilidad mantener actualizada su información de contacto, revisar todas las comunicaciones que le envíe el Banco, examinar su estado de cuenta e informarse acerca de los cambios aplicables a dichos cargos. Para cubrir el pago de los cargos y comisiones, Usted autoriza al Banco para que realice débitos a su cuenta y a que, discrecionalmente y sin necesidad de comunicación, compense el monto adeudado contra los saldos existentes en otras de sus cuentas. De no tener fondos suficientes para hacer frente a los cargos indicados en los incisos i a v, el Banco podrá realizar un sobregiro no autorizado por el monto faltante.

c. Deber custodiar la tarjeta.

Usted reconoce y acepta que es su única y exclusiva responsabilidad custodiar su tarjeta y su Número de Clave (PIN); así como tomar las medidas de seguridad necesarias al utilizar los cajeros automáticos. En consecuencia, Usted será el único responsable del uso que terceros hagan de su tarjeta perdida/ robada, con un clon de la misma o de los fraudes ocasionados por la copia de la banda magnética (skimming).

El tiempo máximo para realizar reclamos de alguna compra es de 30 días naturales.

Igualmente, será responsable de los retiros que se efectúen de los Cajeros Automáticos con su PIN.

d. En caso de pérdida o robo de la tarjeta.

Usted deberá comunicarse de inmediato con el Banco a través de la Central de Atención Telefónica o de la sucursal más cercana. De no hacerlo, usted será responsable del uso indebido que un tercero dé a la misma hasta el momento de la comunicación al Banco.

Si el tercero efectúa transacciones haciendo uso de su PIN, Usted será responsable por el uso que el tercero haga de su tarjeta hasta el tercer día hábil posterior a la entrega al Banco del reporte escrito de la pérdida

de dicho PIN. Si el Banco comprueba que existe responsabilidad de su parte en los consumos que efectúe dicho tercero, su responsabilidad continuará aún después de los plazos antes señalados.

En caso de transacciones anómalas en Cajeros Automáticos.

Tratándose de cajeros afiliados a la red del Banco, usted deberá comunicarse de inmediato con el Banco a través de la Central de Atención Telefónica o de la sucursal más cercana. El reclamo deberá presentarse dentro de los tres días hábiles posteriores; posterior a este plazo, todo reclamo se rechazará. El Banco tendrá 10 días para investigar lo acontecido. En caso de que el problema se haya dado en un cajero de una red ajena al Banco, Usted deberá presentarse a una sucursal a llenar una boleta de contra-cargo y el procedimiento de investigación podrá tener una duración desde hasta 45 días.

e. Depósito y Retiro de fondos vía cajeros automáticos:

Los depósitos en efectivo realizados en los cajeros automáticos del Banco que sean de la modalidad ATM Full se podrán retirar desde el mismo día, mientras que los depósitos realizados en los cajeros automáticos que no sean de esta modalidad se podrán retirar a partir del cuarto día hábil posterior a la fecha en que se realizó el depósito.

Si por alguna razón la suma de dinero recibida en cajeros automáticos difiere de la anotada en el talón o sobre correspondiente, el Banco podrá cargar la cuenta por la diferencia entre ambas cifras. Lo mismo sucederá si se determina que los billetes depositados en un cajero ATM Full son falsos.

f. Cálculo de los intereses devengados en la cuenta.

El Banco establecerá un monto mínimo para devengar intereses. La cuenta relacionada a esta tarjeta devengará intereses de acuerdo con una tasa de interés escalonada según el saldo existente en la cuenta y de conformidad con la Tabla de Características Específicas; en consecuencia, el saldo total de la cuenta será dividido en rangos y a cada intervalo le será aplicada una tasa diferenciada de modo tal que los intereses devengados en la cuenta resulte de la suma de los intereses generados por cada intervalo.

g. Beneficios adicionales.

Adelanto de Salario:

El "Adelanto de Salario" (ADS) es un producto que permite a los clientes que reciben su salario por medio de pago de planilla de BAC Credomatic, obtener un adelanto de su salario neto mensual para cubrir necesidades de liquidez inmediatas. Los clientes tendrán acceso de manera opcional a un monto máximo equivalente al 30% de su sueldo mensual, con un tope máximo de hasta 500.000 colones.

El cliente podrá recibir el dinero por medio de nuestra red de cajeros automáticos o también mediante compras en comercios afiliados. En este último caso, es importante que el cliente tenga certeza del saldo disponible en su cuenta bancaria asociada a su planilla antes de realizar sus compras ya que, si supera el monto de la compra que se desea realizar, el sistema automáticamente lo identificará como un ADS, le completará la suma que sea necesaria para autorizar la compra y le aplicará a esa transacción los términos y condiciones del ADS.

Los requisitos a solicitar por parte de los clientes de ADS son los siguientes: Ser mayor de 18 años de edad, contar con un salario neto mensual superior a 200.000 colones o su equivalente

en dólares, no tener ninguna operación de crédito de libranza activa con BAC Credomatic y tener al menos 12 meses de estar incluido dentro de la planilla de la empresa.

BAC Credomatic aplicará una comisión del 0,01% del monto por cada retiro o compra en comercio y cobrará una tasa de interés efectiva anual del 33,65% en colones y 27,65% en dólares. Dichas tasas podrán ser actualizadas semestralmente por el BAC Credomatic en función de la actualización de las tasas anuales máximas de interés que realice el Banco Central de Costa Rica.

No es necesario que el cliente firme un contrato nuevo ya que la aceptación del servicio está incluida en el multicontrato que firmó al momento de recibir su cuenta corriente como parte de la planilla de la empresa que es cliente de BAC Credomatic. La aprobación está sujeta a las políticas de crédito de BAC Credomatic.

h. Servicio opcional de “Ahorre el Vuelto”:

Este servicio le permite efectuar un ahorro programado mediante el redondeo del monto de sus compras al múltiplo previamente elegido por usted y el ahorro de la diferencia entre el precio real y el monto redondeado, sumas que serán trasladadas a una cuenta paralela. Esta cuenta generará intereses, siempre y cuando los montos transferidos cumplan con al menos un año de estar depositados. Este plazo podrá ser modificado por el Banco según los procedimientos previstos en el contrato. Para que este servicio funcione deberán existir fondos disponibles en la cuenta, de forma tal que no funcionará con montos provenientes del ADS.

i. Envío de información.

Usted autoriza que cualquier notificación se realice a través de comunicación a la dirección electrónica, física, telefónica o de fax que usted haya suministrado al Banco. De no poder ser notificado por estos medios, se le tendrá por notificado con el paso de 24 horas luego de haber intentado la comunicación.

Usted será responsable de mantener actualizada su información de contacto y deberá dar aviso inmediato al Banco en caso de cambiar su dirección física, teléfono celular, correo electrónico, número de fax o cualquier otro mecanismo de comunicación que haya dado al Banco.

En caso de no actualizar o ampliar su información, el Banco podrá cerrar su cuenta o suspender el respectivo servicio.

j. Estados de Cuenta

El Banco le suministrará periódicamente vía e-mail un informe que incluirá el detalle de su estado de cuenta, avisos importantes y en su caso, modificaciones al presente contrato. Si usted no cuenta con una dirección e-mail, el Banco enviará dicho estado a su dirección física, y en defecto de ésta, se le tendrá por notificado en un plazo de 3 días a partir de la elaboración del estado de cuenta.

Usted deberá informar al Banco por escrito cualquier inconformidad en relación con su estado de cuenta dentro de los 60 días después de haber sido notificado de éste. El Banco no se hará responsable por los errores no reportados en dicho plazo ni por aquellos que se originen en deficiencias al llenar los comprobantes de depósito o de giro.

Usted es responsable de conservar en buenas condiciones los documentos que respaldan las operaciones que realice, ya que, en caso de no aceptar los cargos a su cuenta, estos documentos serán los únicos que el Banco aceptará como válidos para efectuar los ajustes que sean procedentes.

Usted podrá obtener información actualizada de su estado de cuenta en todo momento a través de la sucursal electrónica Bancamatic o en las oficinas del Banco, y podrá requerir la impresión oficial de dicha información en las sucursales que cuenten con una plataforma de servicios completa.

k. Suspensión de Servicios y Cierre de Cuenta

El Banco queda facultado para suspender de forma inmediata y sin responsabilidad, cualquiera de los servicios establecidos en el contrato, ya sea temporal o definitivamente. El Banco podrá decidir de manera discrecional cerrar las cuentas o cancelar cualquiera de los servicios estipulados en el contrato dando un aviso al Cliente con tres días de anticipación. El Banco no tendrá el deber de dar alguna clase de explicación para justificar su proceder.

l. Modificación del Contrato

El Banco está facultado para modificar discrecionalmente los intereses, comisiones, costos administrativos y cualquier otro aspecto previsto en el contrato o sus anexos. Estas modificaciones le serán comunicadas para que Usted determine si mantiene la relación contractual o no. Las comunicaciones podrán ser efectuadas mediante el estado de cuenta y/o a través de publicación en alguno de los Diarios de Circulación Nacional, en el sitio web del Banco o por cualquier otro mecanismo de comunicación proveído por Usted. En caso de no poder notificarle a estas direcciones, se le tendrá por automáticamente notificado. Se entenderá que las modificaciones han sido aceptadas si Usted no contesta dentro del plazo estipulado para ello en la comunicación respectiva o si continúa utilizando el servicio relacionado con el cambio efectuado. Usted manifiesta aceptar todas las modificaciones que obedezcan a cambios reglamentarios o legales, a mejoras operativas o de seguridad que faciliten y hagan más eficiente y segura la utilización de los productos o servicios y a aquellas que respondan a cambios en las circunstancias bajo las cuales se suscribió el contrato y a aceptar que éstas sean introducidas de manera automática e inmediata.

M. Transferencias internacionales

Este servicio le permite efectuar transferencias con cuentas al exterior, los cargos por el trámite, se presentan a continuación:

- Transferencia Internacional entrante: corresponde al 0.15% sobre el monto a recibir, se aplica un mínimo de \$20 y un máximo de \$40.
- Transferencia Internacional Saliente (gestión manual): corresponde al 0.5% sobre el monto a transferir, se aplica un mínimo de \$40 y un máximo de \$125.
- Transferencia Internacional saliente (aplicada desde Banca en Línea de manera automática) : \$30.

Ahorros Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢2500
Re impresión Estado de cuenta por cada uno Saldo Mínimo Diario	¢1500
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cantidad de Depósitos en Cajas	30 depósitos sin costo, sobre el exceso \$1.50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0.0%
25.000 a 250.000	0.10%
250.000 a 500.000	0.25%
500.000 a 1.000.000	0.50%

1.000.000 a 2.500.000	0.75%
2.500.000 a 10.000.000	1.25%
10.000.000 a 25.000.000	1.50%
25.000.000 o más.	1.75%

Ahorros Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$5
Re impresión Estado de cuenta por cada uno Saldo Mínimo Diario	¢1500
	\$50
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cantidad de Depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a 50	0.0%
50 a 500	0.05%
500 a 1,000	0.05%
1,000 a 2,500	0.05%

2,500 a 5,000	0.05%
5,000 a 25,000	0.10%
25,000 a 50,000	0.10%
50,000 o más	0.10%

Ahorros Plus Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢2500
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢25000
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	N/A
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3.00
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Retiro efectivo en ventanilla:	\$1,50
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0.0%
25.000 a 250.000	0.25%
250.000 a 500.000	0.25%
500.000 a 1.000.000	0.90%
1.000.000 a 2.500.000	1.15%

2.500.000 a 10.000.000	1.15%
10.000.000 a 25.000.000	1.60%
25.000.000 o más	1.60%

Ahorros Plus Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$5
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	\$50
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	N/A
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Cargos por Exceso Depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Retiro efectivo en ventanilla:	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a 50	0.0%
50 a 2.500	0.07%
2.500 a 5.000	0.10%
5.000 ó más	0.15%

Ahorros Premium Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢5000
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢500000
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0.0%
25.000 a 250.000	0.0%
250.000 a 500.000	0.0%
500.000 a 1.000.000	0.70%
1.000.000 a 2.500.000	1.60%
2.500.000 a 10.000.000	1.80%

10.000.000 a 25.000.000	2.00%
25.000.000 o más.	2.00%

Ahorros Premium Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$10
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	\$1000
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a \$1.000	0.0%
\$1.000 a \$2.500	0.07%
\$2.500 a \$5.000	0.10%
\$5.000 a \$50.000	0.15%
\$50.000 ó más	0.25%

Cuenta de Inversión Empleados Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢1500
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢ 10.000
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0%
25.000 a 250.000	1.35%
250.000 a 500.000	1.35%
500.000 a 1.000.000	1.35%
1.000.000 a 2.500.000	1.58%
2.500.000 a 10.000.000	1.58%
10.000.000 a 25.000.000	1.80%

25.000.000 o más.

1.80%

Cuenta de Inversión Empleados Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$3
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	\$20
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a 50	0%
50 a 500	0.20%
500 a 1.000	0.20%
1.000 a 2.500	0.20%
2.500 a 5.000	0.30%

5.000 a 25.000	0.30%
25.000 a 50.000	0.40%
50.000 o más.	0.40%

Cuenta de Inversión Preferente Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢5000
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢1,000,000
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.50
Recepción de cheque del exterior	\$15
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.50
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0.0%
25.000 a 250.000	0.0%
250.000 a 500.000	0.0%
500.000 a 1.000.000	0.0%
1.000.000 a 2.500.000	0.75%

2.500.000 a 10.000.000	1.70%
10.000.000 a 25.000.000	1.95%
25.000.000 o más.	2.20%

Cuenta de Inversión Preferente Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$10
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	\$2000
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.50
Recepción de cheque del exterior	\$15
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.50
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a \$50	0.0%
\$50 a \$500	0.0%
\$500 a \$1.000	0.0%
\$1.000 a \$2.500	0.0%
\$2.500 a \$5.000	0.25%

\$5.000 a \$25.000	0.35%
\$25.000 a \$50.000	0.40%
\$50.000 o más	0.45%

Cuenta Fácil Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	N/A
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	N/A
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	N/A
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.50
Recepción de cheque del exterior	\$15
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
No aplica	No aplica

Cuenta Fácil Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	N/A
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	N/A
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	N/A
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.50
Recepción de cheque del exterior	\$15
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
No aplica	No aplica

Cuenta Infantil Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	N/A
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	N/A
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.50
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0.45%
25.000 a 250.000	0.90%
250.000 a 500.000	0.90%
500.000 a 1.000.000	1.15%
1.000.000 a 2.500.000	1.80%

2.500.000 a 10.000.000	1.80%
10.000.000 a 25.000.000	1.80%
25.000.000 o más.	1.80%

Cuenta Infantil Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	N/A
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	N/A
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a \$50	0.05%
\$50 a \$500	0.05%
\$500 a \$1.000	0.05%
\$1.000 a \$2.500	0.05%
\$2.500 a \$5.000	0.05%

\$5.000 a \$25.000	0.10%
\$25.000 a \$50.000	0.10%
\$50.000 o más	0.10%

Cuenta Juvenil Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢1000
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢10000
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0.45%
25.000 a 250.000	0.90%
250.000 a 500.000	0.90%
500.000 a 1.000.000	1.15%
1.000.000 a 2.500.000	1.80%

2.500.000 a 10.000.000	1.80%
10.000.000 a 25.000.000	1.80%
25.000.000 o más.	1.80%

Cuenta Juvenil Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$2
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	\$20
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a \$50	0.05%
\$50 a \$500	0.05%
\$500 a \$1.000	0.05%
\$1.000 a \$2.500	0.05%
\$2.500 a \$5.000	0.05%

\$5.000 a \$25.000	0.10%
\$25.000 a \$50.000	0.10%
\$50.000 o más	0.10%

Débito Planilla Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	N/A
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	N/A
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	8
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 8, exceso ¢575 cada uno.
Cargo Retiros en ATH	\$3.00
Cargo Retiros Otras Redes	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
CARGOS ADELANTO DE SALARIOS (ADS)	Costo / Cargo
Tasa efectiva anual en colones	33.65%
Comisión por retiro o compra en comercio:	0,01%
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0%

25.000 a 2.500.000	0.10%
2.500.000 ó más	0.20%

Débito Planilla Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	N/A
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	N/A
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	8
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 8, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
CARGOS ADELANTO DE SALARIOS (ADS)	Costo / Cargo
Tasa anual efectiva en dólares:	27,65%
Comisión por retiro o compra en comercio:	0,01%

TASAS DE INTERES ANUAL**Costo / Cargo**

No Aplica

No Aplica

Débito Transaccional Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢1500
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢10,000
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL	Costo / Cargo
No Aplica	No Aplica

Débito Transaccional Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$3
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	\$20
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL	Costo / Cargo
No Aplica	No Aplica

Acceso Físico Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢3000
Re impresión Estado de cuenta por cada uno Saldo Mínimo Diario	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢50000
CARGO GIRO DE CHEQUES	Costo / Cargo
Cobro administrativo por cheque emitido	\$3.00
Costo Cheque Devuelto En Cajas	¢6000
Costo de chequera	¢10000
Solicitud de No Pago de Cheque	¢5000
Costo de cheque devuelto de otras entidades financieras depositados en BAC	¢12500
Costo de cheque devueltos Bac depositados en otras entidades	¢12500
Costo de Cheque Devuelto	¢12500
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo

Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
TASAS DE INTERES ANUAL	Costo / Cargo
No Aplica	No Aplica

Acceso Físico Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$5
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	\$50
CARGO GIRO DE CHEQUES	Costo / Cargo
Cobro administrativo por cheque emitido	\$3.00
Costo Cheque Devuelto En Cajas	¢6000
Costo de chequera	¢10000
Solicitud de No Pago de Cheque	¢5000
Costo de cheque devuelto de otras entidades financieras depositados en BAC	¢12500
Costo de cheque devueltos Bac depositados en otras entidades	¢12500
Costo de Cheque Devuelto	¢12500
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo

Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
TASAS DE INTERES ANUAL	Costo / Cargo
No Aplica	No Aplica

Cuenta Corriente Personal Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$10
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	\$250
CARGO GIRO DE CHEQUES	Costo / Cargo
Cobro administrativo por cheque emitido	\$3
Costo Cheque Devuelto En Cajas	¢6000
Costo de chequera	¢10000
Solicitud de No Pago de Cheque	¢3000
Costo de cheque devuelto de otras entidades financieras depositados en BAC	¢12500
Costo de cheque devueltos Bac depositados en otras entidades	¢12500
Costo de Cheque Devuelto	¢12500
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo

Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0.0%
25.000 ó más	0.05%

Cuenta Corriente Personal Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢3000
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢75,000
CARGO GIRO DE CHEQUES	Costo / Cargo
Cobro administrativo por cheque emitido	\$3.00
Costo Cheque Devuelto En Cajas	¢6000
Costo de chequera	¢10000
Solicitud de No Pago de Cheque	¢3000
Costo de cheque devuelto de otras entidades financieras depositados en BAC	¢12500
Costo de cheque devueltos Bac depositados en otras entidades	¢12500
Costo de Cheque Devuelto	¢12500
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo

Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 10.000.000	0.0%
10.000.000 ó más	0.2%

Cuenta Total Colones BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	¢1.500
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	¢2.500
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	¢1500
Saldo Mínimo Diario	¢25.000 Consolidado
CARGO GIRO DE CHEQUES	Costo / Cargo
Costo Cheque Devuelto	¢12.500
Costo Cheque Devuelto En Cajas	¢1.000
Costo Cheque Rechazado por Cámara de Compensación	¢5.000
Costo de Chequera	¢10.000
Solicitud de No Pago de Cheque	¢3.000
Giro de cheques en Cuenta Corriente	\$3.00
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	NA
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3.00
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Cargos por Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.
Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5

Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL COLONES	Costo / Cargo
0 a 25.000	0%
25.000 a 250.000	0.20%
250.000 a 500.000	0.20%
500.000 a 1.000.000	0.20%
1.000.000 a 2.500.000	0.20%
2.500.000 a 10.000.000	0.20%
10.000.000 a 25.000.000	0.70%
25.000.000 o más.	0.90%

Cuenta Total Dólares BAC Credomatic.

En cumplimiento del Reglamento 35867-MEIC y la ley 7472, el Banco BAC San José S.A., emite el siguiente folleto explicativo que contiene las principales condiciones relacionadas con la utilización de la cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted ha gestionado. El presente folleto sintetiza y detalla los principales aspectos vigentes del contrato suscrito por Usted; sin embargo, no sustituye el contrato suscrito entre las partes. Asimismo, los términos y condiciones aquí estipuladas pueden ser modificados.

A. Características Específicas del Servicio Contratado

La cuenta bancaria y tarjeta de débito que Usted está recibiendo tiene las siguientes características específicas:

CARGOS ADMINISTRATIVOS	Costo / Cargo
Cargo por Inactividad (el cargo se realiza mensual)	\$3
Cargo por Incumplimiento Saldo Mínimo Diario	\$5
Re impresión Estado de cuenta por cada uno	\$3
Saldo Mínimo Diario	\$50 Consolidado
CARGO GIRO DE CHEQUES	Costo / Cargo
Cobro administrativo por cheque emitido	\$3
Costo Cheque Devuelto En Cajas	\$3
Costo Cheque Rechazado por Cámara de Compensación	\$15
Costo de Chequera	¢10.000
Solicitud de No Pago de Cheque	\$10
Costo de Cheque Devuelto	\$25
TRANSFERENCIAS	Costo / Cargo
Ameritransfer	\$7
Transferencia Electrónica en Sinpe T	\$3
Transferencia Sinpe (t+1) canales digitales:	\$0.75
Transferencia interna (mismo banco)	Sin Costo
CAJERO AUTOMÁTICO	Costo / Cargo
Cantidad de Transacciones en Cajeros Sin Costo	6
Cargo Retiros Red BAC	Gratis 6, exceso ¢575 cada uno.
Retiros en otras redes locales:	\$3.00
Cargo por Retiros en redes del exterior:	\$5.00
OTROS CARGOS	Costo / Cargo
Cargo por Reimpresión de PIN ATM	\$1.5
Cargos por Exceso de depósitos en Cajas	sin costo 30, sobre el exceso \$1,50 por transacción.

Cargos por Exceso Retiros de efectivo en Cajas	\$1.5
Recepción de cheque del exterior	\$15
TASAS DE INTERES ANUAL DÓLARES	Costo / Cargo
0 a 2.500	0%
2.500 a 50.000	0.10%
50.000 a 100.000	0.15%
100.000 ó más	0.20%

